



**Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general  
11 de julio de 2016  
Español  
Original: inglés

**Segundo período ordinario de sesiones de 2016**

Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016

Tema 3 del programa provisional

**Programas por países y asuntos conexos**

**Documento del programa para Seychelles (2017-2020)**

**Índice**

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa . . . . .	2
II. Prioridades y asociaciones del programa . . . . .	7
III. Gestión del programa y de los riesgos . . . . .	11
IV. Seguimiento y evaluación . . . . .	13
<b>Anexo</b>	
Marco de resultados y recursos para Seychelles (2017-2020) . . . . .	14



## I. Justificación del programa

1. Seychelles es un país de ingresos altos con un ingreso nacional bruto per cápita de 13.990 dólares<sup>1</sup>. En 2015, el crecimiento económico siguió siendo positivo, con cifras que alcanzaron el 3,8% frente al 3,7% de 2014, y con una media del 5,6% en el período 2011-2015<sup>2</sup>. La estabilidad política ha contribuido al logro de resultados económicos, como ha demostrado la reciente celebración de unas elecciones muy reñidas pero pacíficas. En 2015, el Gobierno aprobó la Estrategia Nacional de Desarrollo, que tiene como base el concepto de economía “azul” para fomentar el desarrollo sostenible mediante políticas que promueven el crecimiento ecológico y tecnologías menos contaminantes.

2. Seychelles ha ocupado siempre un lugar destacado en la esfera del desarrollo humano y los indicadores de género. Las mujeres tienen una representación del 44% en los procesos de adopción de decisiones en la Asamblea Nacional del país y ocupan el 27% de los cargos ministeriales. En 2011 se nombró a la primera mujer Gobernadora del Banco Central, y en 2015 una mujer ocupó por primera vez el cargo de Presidenta de la Corte Suprema. En diciembre de 2015, Seychelles contó con la primera candidata a las elecciones presidenciales. La representación de las mujeres entre los encargados de adoptar decisiones y el personal directivo de nivel intermedio y superior es del 47%<sup>3</sup>. Seychelles logró 7 de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en particular en las esferas de la educación, el género, la salud materna y el medio ambiente<sup>4</sup>. Algunas de las metas —en materia de salud materna y matriculación en la enseñanza primaria— se alcanzaron antes de 2000. Entre 2000 y 2015, la mortalidad infantil disminuyó del 16,5% en 1991 al 5,4%, y el índice de mortalidad materna se redujo de 62 a 20,5 por cada 1.000 nacidos vivos en 2014. El sexto ODM no se alcanzó, debido al aumento de la prevalencia del VIH entre los grupos de población vulnerable.

3. Históricamente, Seychelles ha considerado su entorno natural como el camino hacia el desarrollo sostenible. Al igual que muchos otros pequeños Estados insulares, Seychelles depende del buen funcionamiento de los ecosistemas terrestres y marinos para su desarrollo económico y su bienestar social. El 70% de su producto interno bruto y más del 90% de sus exportaciones dependen de la prestación de servicios en el sector del turismo y la pesca, servicios que se basan en ecosistemas terrestres y marinos naturales, inalterados, diversos y productivos. El país se extiende en una superficie de 455 km<sup>2</sup> que forma 155 islas y cuenta con una zona económica exclusiva que abarca 1,37 millones de km<sup>2</sup>, la segunda más grande de África (después de Sudáfrica). Con una superficie terrestre limitada, hay presiones que compiten de forma intensa por los recursos terrestres en la esfera del turismo, la agricultura, la vivienda, el agua y otras necesidades. Más del 50% de la superficie terrestre y el 10% de las zonas marinas están protegidos<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Indicadores de desarrollo del Banco Mundial, julio de 2015.

<sup>2</sup> Documento de estrategia del país para el período 2016-2020 elaborado por el Banco Africano de Desarrollo.

<sup>3</sup> Secretaría en asuntos de género, 2015 (Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015, cuadro 11).

<sup>4</sup> Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015, para Seychelles.

<sup>5</sup> Informe sobre la situación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015.

4. La pobreza extrema en Seychelles, según el indicador del Banco Mundial de 1,90 dólares al día, es prácticamente inexistente, ya que los servicios sociales básicos como la educación, la salud, el agua y el saneamiento se complementan con un amplio sistema de asistencia social<sup>6</sup>. Esto contribuye a que el país ocupe un puesto elevado en el índice de desarrollo humano de 2015: el 64° de 187 países, el 2° más alto de África. Sin embargo, estudios recientes sobre la pobreza<sup>7</sup> ponen de manifiesto que siguen aumentando tanto el número de personas que viven por debajo del umbral de pobreza nacional (el 17% vive con menos de 3,2 dólares al día a precios de 2012) como la desigualdad (el coeficiente de Gini es 0,658<sup>8</sup>), y revelan que los sectores de la pesca y la agricultura y los hogares encabezados por mujeres son los más empobrecidos<sup>9</sup>. Aunque el sistema de asistencia social ha contribuido a la eliminación de la pobreza extrema, el análisis indica que las fugas en el sistema (se estima que solo el 15% llega a cubrir las necesidades reales de los pobres) impiden la rápida erradicación de la pobreza residual.

5. Los estudios sobre la pobreza ponen de relieve una tendencia creciente que refleja que la clase media está siendo arrastrada a la pobreza y concluyen que casi el 40% de la población es pobre (según la equivalencia de 9,7 dólares al día por adulto) y que el 24,3% padece inseguridad alimentaria (7,9 dólares al día por adulto)<sup>10</sup>. Los datos de la Oficina Nacional de Estadística indican que la falta de ingresos no es en sí misma la causa fundamental de la pobreza entre algunos sectores de la población, sino que el empobrecimiento puede ser consecuencia de una elección poco acertada del estilo de vida y de unos medios de subsistencia deficientes debido a la relativa inactividad imperante entre quienes viven por debajo del umbral de pobreza y se encuentran en su edad laboral principal, especialmente los hombres.

6. Un análisis más detallado de las estimaciones de 2015 en materia de pobreza a nivel de distrito apunta que existe una mayor incidencia de la pobreza en los hogares en los que hay desempleo, un bajo nivel de educación y unas condiciones deficientes de vivienda<sup>11</sup>. Ello exige que los encargados de la formulación de políticas y la Oficina Nacional de Estadística lleguen a un entendimiento común acerca de los efectos causales de los males sociales y la pobreza. Las encuestas nacionales y las enseñanzas extraídas de la experiencia de otros países mediante la cooperación Sur-Sur constituirán un elemento importante para elaborar definiciones de la pobreza y la vulnerabilidad que gocen de aceptación a nivel nacional y que reflejen todas las dimensiones del contexto de Seychelles; y para entender la dicotomía que generan unos niveles altos de pobreza en un pequeño Estado insular en desarrollo de ingresos altos, con el objetivo de que los encargados de la adopción de decisiones puedan elaborar y ejecutar programas de alivio de la pobreza eficaces y bien orientados.

---

<sup>6</sup> Indicadores de desarrollo del Banco Mundial, julio de 2015.

<sup>7</sup> Estimaciones del boletín estadístico de 2013 sobre la pobreza y encuesta sobre el presupuesto del hogar de 2007, Oficina Nacional de Estadística; Encuesta Muller sobre las condiciones de vida, 2012.

<sup>8</sup> Estimaciones del Banco Mundial, 2013.

<sup>9</sup> Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2015.

<sup>10</sup> Encuesta sobre el presupuesto del hogar, 2007. Encuesta Muller sobre las condiciones de vida, 2012.

<sup>11</sup> *Ibid.*

7. El desarrollo económico sostenible en Seychelles sigue viéndose afectado por problemas ambientales. Entre estos cabe citar desde la erosión costera y las inundaciones hasta la alta incidencia de especies invasivas y los efectos de El Niño, que agudizan los problemas del cambio climático y amenazan los medios de vida, la diversidad biológica y la seguridad alimentaria. Todo ello deja al descubierto las vulnerabilidades propias de los pequeños Estados insulares en desarrollo, especialmente de los pobres y los hogares encabezados por mujeres, los cuales dependen de los recursos naturales para su subsistencia, tienen una capacidad limitada para hacer frente a la situación y pueden caer más en la pobreza. A este problema se suma la limitada capacidad financiera y técnica del Gobierno debida, por un lado, a la pesada carga de la deuda y, por otro, a la escasez de recursos humanos cualificados, lo que a menudo se traduce en una coordinación institucional deficiente y en respuestas insuficientes o que se ejecutan de manera inadecuada. Por tanto, es imprescindible fortalecer la capacidad institucional y funcional para gestionar de manera eficaz y sostenible el medio ambiente mejorando la reunión y el análisis de datos a fin de formular políticas con base empírica, concretar las bases de referencia y establecer las metas en la elaboración de proyectos y programas.

8. En la estrategia nacional de desarrollo<sup>12</sup> aprobada recientemente se refleja la orientación estratégica de una serie de planes nacionales de desarrollo; la estrategia de desarrollo sostenible de Seychelles<sup>13</sup>, su estrategia en materia de cambio climático<sup>14</sup>, la estrategia relativa a la economía azul (proyecto) y el plan estratégico del país<sup>15</sup>. La estrategia nacional de desarrollo se centra en cuatro pilares: los asuntos sociales, la salud, el medio ambiente y la gobernanza, con el objetivo principal de definir prioridades y determinar las necesidades financieras. Las intervenciones estratégicas de política en las fases iniciales en la esfera del medio ambiente y el desarrollo sostenible siguen constituyendo la base del apoyo dirigido por el PNUD y se orientan hacia la puesta en marcha de los planes de desarrollo, como, entre otros, la estrategia de la economía azul.

9. El concepto precursor de economía azul liderado el Gobierno promueve el desarrollo socioeconómico sostenible<sup>16</sup>. Requerirá que se dé prioridad a un enfoque en favor de la conservación para proteger el frágil entorno natural, con vistas a mitigar los efectos en materia de desarrollo y luchar contra el cambio climático. Esto exige que se preste una atención renovada a las políticas relativas a la conservación y la explotación sostenible de los recursos marítimos, desde la pesca hasta los hidrocarburos, manteniendo al mismo tiempo la productividad y la resiliencia de sus ecosistemas. Mediante la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, se compartirán con otras naciones oceánicas, en particular con los pequeños Estados insulares en desarrollo, las lecciones aprendidas en la promoción del innovador concepto de economía azul. El logro de un entorno propicio que fomente la diversificación, el desarrollo y la expansión del sector privado hacia nuevas esferas de actividad del concepto de economía azul reducirá la vulnerabilidad a las perturbaciones externas. La reciente aprobación de la política

<sup>12</sup> Estrategia Nacional de Desarrollo, 2016-2020.

<sup>13</sup> Estrategia de Desarrollo Sostenible de Seychelles, 2012-2020.

<sup>14</sup> Estrategia en materia de Cambio Climático de Seychelles, 2009-2020.

<sup>15</sup> Plan Estratégico de Seychelles, 2016-2040.

<sup>16</sup> *The Blue Economy: Seychelles' Vision for a Blue Horizon.*

relativa a las alianzas entre los sectores público y privado<sup>17</sup> es un primer paso en esa dirección.

10. Tal y como se indica en las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional<sup>18</sup>, el Gobierno considera que la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos son asuntos de máxima prioridad para reducir la vulnerabilidad de Seychelles. Su dependencia de los combustibles fósiles sigue planteando problemas en la esfera del desarrollo, ya que los resultados económicos están estrechamente vinculados a la fluctuación de los precios de los combustibles y son muy sensibles a esta. Será necesario adoptar medidas adicionales para garantizar la seguridad energética y reducir al mismo tiempo la factura de energía. Es preciso estudiar y promover, haciendo uso de las tecnologías adecuadas, vías de desarrollo a partir de fuentes con bajas emisiones de carbono, que contribuirán a reducir los gases de efecto invernadero. Según el informe prospectivo elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la subida del nivel del mar supone una amenaza inminente para la estabilidad ambiental y socioeconómica de los pequeños Estados insulares en desarrollo, y Seychelles es una de las naciones más vulnerables señaladas en el informe. El aumento de la resiliencia y la creación de capacidad para reducir el riesgo de desastres siguen siendo cuestiones altamente prioritarias. Los problemas relacionados con el cambio climático han de abordarse desde una perspectiva social, dado que el riesgo que suponen para los medios de vida y los hogares encabezados por mujeres podría conducir a un mayor empobrecimiento de los agricultores y pescadores.

11. Otros problemas importantes guardan relación con el cumplimiento de las obligaciones internacionales. Como país signatario del Convenio sobre la Diversidad Biológica, Seychelles ha emprendido la elaboración de un plan de ordenación del espacio marino que ayudará a cumplir las obligaciones derivadas de la Convención antes de 2020: el 17% de las zonas terrestres y de las aguas interiores y el 10% de las zonas costeras y marinas están sujetas a conservación. Seychelles ha podido reestructurar casi 30 millones de dólares de su deuda con el Club de París gracias a un canje innovador de deuda por medida de adaptación al cambio climático. Este hecho permitirá al Gobierno redirigir los pagos de la deuda a un fondo fiduciario independiente utilizado para reducir la vulnerabilidad frente al clima de los ecosistemas marinos y costeros. Gracias a este fondo el Gobierno podrá adaptarse a los efectos del cambio climático y afrontar los graves problemas del medio marino que todavía no se han resuelto en los acuerdos mundiales sobre financiación climática. La financiación mediante el canje de deuda servirá de apoyo a la ejecución de un plan nacional de gestión del espacio marino y velará por que aproximadamente el 30% se gestione con propósitos de conservación gracias a las distintas clasificaciones como zonas marinas protegidas.

---

<sup>17</sup> Política relativa a las alianzas entre los sectores público y privado, 2015.

<sup>18</sup> Contribuciones previstas determinadas a nivel nacional para Seychelles, 2015.

12. El examen de mitad de período (realizado en octubre de 2015) del anterior programa del país para el período 2012-2016 destacó las intervenciones del PNUD, en particular aquellas que contribuyeron al diálogo permanente acerca de la mitigación de la pobreza y el desarrollo sostenible (medio ambiente, energía y mitigación del cambio climático). El apoyo del PNUD para suministrar programas informáticos y servicios de formación adecuados y desarrollar la capacidad de la Oficina Nacional de Estadística y el Organismo de Protección Social ha permitido que la Oficina lleve a cabo un análisis de la pobreza haciendo uso de un sistema de reunión de datos mejorado para preparar encuestas sobre el presupuesto del hogar. El examen de mitad de período hizo hincapié en la necesidad de hacer frente a las cuestiones sociales y promover la buena gobernanza sin perder de vista el objetivo primordial de la conservación y fortaleciendo la resiliencia ambiental de las islas y su población.

13. En el examen se señaló que Seychelles todavía enfrenta una serie de problemas de desarrollo que afectan la calidad de vida de sus ciudadanos. Los parámetros internacionales no reflejan con fidelidad la magnitud de la vulnerabilidad de Seychelles. Al aplicar definiciones acordadas a escala universal de los conceptos de vulnerabilidad, privación, exclusión y marginación se enmascara la complejidad de tales cuestiones en el contexto de Seychelles y los pequeños Estados insulares en desarrollo. El examen destacó que el estudio sobre los indicadores de pobreza multidimensional habían ayudado al Gobierno a determinar y ajustar sus políticas relativas la selección de objetivos de la asistencia social. La realización de otros estudios cualitativos sobre las evaluaciones participativas de la pobreza y sobre la pobreza multidimensional ayudaría a definir los perfiles de la población pobre y apoyaría la ejecución de políticas con base empírica.

14. El examen puso de manifiesto que, gracias a su apoyo en la esfera del medio ambiente y la energía, el PNUD ayudó al Gobierno a establecer los marcos jurídicos y regulatorios propicios para facilitar la ampliación de intervenciones anteriores. Se han elaborado nuevas políticas en materias que van desde la conservación de la diversidad biológica hasta las prácticas innovadoras de ordenación conjunta con objeto de potenciar el desarrollo sostenible y cumplir las obligaciones internacionales derivadas de los diversos acuerdos ambientales multilaterales. El proyecto relativo a las zonas protegidas estableció el marco jurídico y la base de datos informativa para la formulación de los planes de ordenación del espacio marino. Estos marcaron un hito decisivo para promover el innovador concepto de la economía azul y colocó a Seychelles en una situación muy favorable de cara al canje de deuda por medida de adaptación al cambio climático. Se han incorporado al programa propuesto oportunidades para ampliar la financiación destinada a las zonas protegidas. El plan de reembolso establecido para promover el uso de tecnologías de energía solar sobre cubierta constituyeron la base para seguir adoptando el desarrollo de las energías renovables a nivel nacional, lo cual tendrá como resultado la elaboración de una propuesta dirigida al Fondo Verde para el Clima en 2016.

15. Sobre la base de esta experiencia adquirida, el PNUD sigue centrando su atención principalmente en las intervenciones ambientales y relacionadas con el cambio climático, y reconoce enérgicamente el vínculo existente entre la pobreza y el medio ambiente. El PNUD seguirá aprovechando su ventaja comparativa y su colaboración con el Gobierno y otros interesados para afrontar los problemas de desarrollo e impulsar un cambio transformador orientado a la inclusión y el diálogo (mediante enfoques basados en los derechos humanos), a la vez que fomenta los procesos transparentes y responsables. El programa canalizará las futuras inversiones hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible haciendo hincapié en la economía azul (Objetivos 14 y 15) y afrontando los problemas relacionados con la pobreza (Objetivo 1) y la desigualdad (Objetivo 10). Además, mediante el programa se continuarán haciendo intervenciones relativamente pequeñas, aunque estratégicas y catalizadoras, para mejorar la protección social gracias al apoyo analítico, fomentando las reformas en materia de políticas y promoviendo enfoques innovadores (Objetivo 9). La construcción de una sociedad basada en los conocimientos y la expansión de la cooperación y el aprendizaje a nivel regional a través de la cooperación Sur-Sur o triangular favorecerán la innovación, ampliación y reproducción de buenas prácticas, en particular por conducto de programas regionales dirigidos por el país e iniciativas conjuntas tales como el proyecto de Aguas Internacionales, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y la demostración de la zona de administración conjunta entre Mauricio y Seychelles en relación con la extensión de la plataforma continental. El PNUD colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo a fin de ampliar su labor de promoción de la igualdad de género, los derechos humanos y el empoderamiento de las mujeres, con una mayor atención a las comunicaciones externas.

## **II. Prioridades y asociaciones del programa**

16. El PNUD se encuentra en buenas condiciones para colaborar con el Gobierno para afrontar los múltiples desafíos relacionados con el crecimiento inclusivo y sostenible. El programa del PNUD para el país se basa en las prioridades del Gobierno descritas en la estrategia de desarrollo sostenible de Seychelles, la Estrategia Nacional de Desarrollo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Trayectoria de Samoa, y se ajusta al plan estratégico del PNUD. El programa realizará una importante contribución en lo que atañe al apoyo para la formulación de políticas de alto nivel en las fases iniciales para los aspectos relacionados con las inversiones en desarrollo sostenible, y continuará realizando actividades generales de promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los sectores. La inversión fortalecerá la capacidad de los agentes, los sistemas y las instituciones nacionales, a través de intervenciones normativas específicas y la traducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel nacional, con miras a acelerar el crecimiento y salvaguardar los logros en materia de desarrollo. Las alianzas y las redes para ejecutar y vigilar las iniciativas nacionales serán principios fundamentales. Además, se estudiarán los intercambios Sur-Sur y la experiencia adquirida de las mejores prácticas. El nuevo programa complementará los programas mundiales y regionales en curso, tales como el relativo al acceso a los recursos biológicos y la participación en los beneficios y la Iniciativa de Financiación para la Conservación de la Diversidad Biológica, en los que Seychelles participa como país piloto.

17. El apoyo contribuirá a asegurar que los datos se desglosen por género y apoyará la reforma normativa encaminada a reducir las disparidades entre los géneros. Las intervenciones programáticas ayudarán a mantener los logros de las intervenciones anteriores, y contribuirán a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pertinentes —en particular los que hacen hincapié en el cambio climático, la reducción de las desigualdades y la inclusión económica— y al empoderamiento de los pobres mediante enfoques basados en los derechos humanos.

### **Desarrollo inclusivo y cambio climático**

18. El principal componente y objetivo del programa es el vínculo entre la pobreza y el medio ambiente, y se reconoce que la economía en general, y también grandes sectores de la población, dependen de los servicios ambientales. El desarrollo inclusivo, así como la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, van de la mano y se refuerzan mutuamente, tal y como se expresa en el proyecto y las estrategias de desarrollo del Gobierno. El cambio climático, la inclusividad, la protección social, la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres son componentes importantes para apoyar la puesta en práctica de las prioridades nacionales, en consonancia con el logro de los resultados en materia de desarrollo sostenible y la iniciativa de no dejar a nadie atrás, todo lo cual está estrechamente relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Trayectoria de Samoa.

19. El PNUD se basará en la capacidad de la Oficina Nacional de Estadística para analizar las complejidades de la pobreza coordinando el apoyo técnico y ampliando el intercambio de conocimientos en la región, procurando que los logros en materia de desarrollo sigan teniendo un carácter inclusivo y que se reduzca la pobreza. La Oficina Nacional de Estadística recibirá apoyo para llevar a cabo ejercicios de cartografía de la pobreza y de división por zonas que desarrollarán la base empírica necesaria para afrontar los problemas de desigualdad entre las mujeres y los jóvenes en particular. Se llevarán a cabo estudios nacionales acerca de los diversos grupos a los que está dirigido el programa para definir la pobreza, los medios de vida y la vulnerabilidad con vistas a obtener las bases de referencia para la formulación de políticas y estrategias de reducción de la pobreza con base empírica y programas de apoyo social. Los datos empíricos producidos servirán de base para la elaboración y ejecución de políticas transformadoras que reduzcan la vulnerabilidad social, ambiental y económica. Esto exigirá la colaboración continua con el Gobierno y la sociedad civil a fin de obtener el apoyo necesario para elaborar estrategias de crecimiento inclusivo mediante la puesta en marcha de programas socioeconómicos y ambientales establecidos con arreglo al concepto de la economía azul. El PNUD proporcionará acceso a las mejores prácticas a través de su red, y apoyará la cooperación Sur-Sur y la experiencia adquirida en otros países al elaborar programas ambientales que luchan contra la pobreza. El PNUD colaborará con el PNUMA para proporcionar apoyo en materia de políticas con el fin de reducir la pobreza abordando sus vínculos con el medio ambiente. El PNUD prestará apoyo técnico a la Oficina Nacional de Estadística y colaborará con diversas organizaciones, entre ellas el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, para que la metodología y las conclusiones sean sólidas desde el punto de vista técnico.

20. Dentro de las limitaciones de recursos, el PNUD colaborará con el Centro Regional de Servicios en relación con los programas regionales y trabajará con el Ministerio de Asuntos Sociales para luchar contra la vulnerabilidad y la exclusión y promover reformas normativas con base empírica para proteger a los grupos vulnerables. El PNUD seguirá llevando a cabo, junto con otros departamentos del Gobierno, sus actividades de promoción en lo que se refiere a la participación en la financiación de los gastos para combatir los problemas de desigualdad.

21. El programa se centrará en apoyar y poner en marcha las estrategias de la economía azul en Seychelles. El objetivo de la Estrategia Nacional de Desarrollo es transformar Seychelles en una economía azul sostenible e inclusiva. A la hora de ejecutar el programa se tratará de adoptar un enfoque económico alternativo que conciba los océanos como “espacios de desarrollo” e incorpore el valor real del capital natural (azul) en todos los aspectos de la actividad económica. El PNUD apoyará la armonización del valor de los ecosistemas en la elaboración de modelos económicos, desempeñando un papel pionero en la transformación hacia un nuevo paradigma de desarrollo sostenible que reconozca el valor de los productos y servicios de los ecosistemas oceánicos como motores del desarrollo. Se estudiarán y se reforzarán alianzas con otras iniciativas, como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el proyecto The Nature Conservancy y el Banco Mundial, entre otros. El acuerdo de asociación estratégica entre el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno impulsará la cooperación y movilizará recursos para poner en marcha de forma efectiva la estrategia de la economía azul y promover la iniciativa de las Naciones Unidas “Unidos en la acción”.

22. El programa apoyará la integración del crecimiento azul en la Estrategia Nacional de Desarrollo para promover la transición hacia una economía azul, y se centrará en el desarrollo de la capacidad. El PNUD aplicará buenas prácticas de gestión y una colaboración participativa con los órganos no gubernamentales y las comunidades a fin de garantizar la protección, la mejora y la salvaguardia de los entornos marino y terrestre. Asimismo, contribuirá a estudiar y ensayar estrategias que favorezcan la financiación sostenible de las zonas protegidas poniendo en marcha nuevos y pioneros sistemas de gestión. En concreto, se esforzará por ejecutar el plan de ordenación del espacio marino; aplicar el canje de deuda por medida de adaptación al clima; y establecer y hacer funcionar la secretaría del Fondo Fiduciario de Seychelles de Conservación y Adaptación al Clima. Esto ayudará a cumplir la obligación de clasificar el 30% de la extensión de la zona económica exclusiva según distintas categorías de zonas marinas protegidas, y el 15% se clasificará como zona de gran diversidad biológica<sup>19</sup>. El PNUD se basará en estudios realizados con anterioridad que determinen las características de las zonas de gran diversidad biológica. Está previsto que el marco de la economía azul se base en una plataforma sólida para empoderar y brindar oportunidades a todos, sin dejar a nadie atrás.

---

<sup>19</sup> Plan de ordenación del espacio marino. Se prevé que las zonas de gran diversidad biológica sean zonas de exclusión para la pesca.

23. En lo que respecta al cambio climático, se dará prioridad a la mitigación y la adaptación, la conservación de los ecosistemas y la diversidad biológica y la reducción del riesgo de desastres, y se realizarán mayores esfuerzos para armonizar estos diversos elementos con arreglo a un enfoque que tenga en cuenta “toda la isla” y gestione la interrelación entre los ecosistemas y los flujos ambientales, velando por que se tomen en consideración de manera eficaz las repercusiones en el género y las comunidades.

a) *Mitigación del cambio climático.* Basándose en la labor anterior financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el programa promoverá la adopción de tecnologías de energía renovable y la utilización eficiente de los recursos, así como la ampliación de estas medidas mediante la creación de nuevas oportunidades de financiación climática. El PNUD colaborará con la Comisión de Energía de Seychelles para afrontar los problemas destacados en la política energética nacional<sup>20</sup>, ayudando a aumentar el porcentaje de energías renovables al 15% antes de 2030, y apoyará al Gobierno en la creación de un mundo basado en el capital ecológico en la isla de La Digue. Se estudiará establecer alianzas con el sector privado mediante los sistemas de incentivos en curso. El PNUD apoyará las iniciativas estatales y no estatales para que 500 hogares empobrecidos puedan adoptar la tecnología verde, y respaldará iniciativas tendientes a reducir la huella de carbono. Además, el PNUD prestará apoyo a los estudios nacionales para reunir datos empíricos sobre los beneficios de las medidas de mitigación del cambio climático.

b) *Adaptación al cambio climático.* Se hará hincapié en la ordenación de las cuencas hidrográficas para hacer frente a la escasez de agua y las inundaciones, y en la gestión y recuperación de los bosques costeros y los arrecifes barrera para prevenir las inundaciones y la intrusión de agua salada. El programa ampliará las iniciativas anteriores de la Junta del Fondo de Adaptación puestas en marcha en las islas de Mahe, Praslin y La Digue, gracias a la financiación de la Unión Europea<sup>21</sup>, fortaleciendo las instituciones nacionales y prestando asistencia a las comunidades propensas a inundaciones, entre otras cosas mediante la participación de esas comunidades en las actividades. Las intervenciones del programa aumentarán el acceso de las mujeres a las oportunidades de creación de medios de vida alternativos en las comunidades propensas a inundaciones. Se prestará atención a la ampliación de iniciativas anteriores auspiciadas por el FMAM y financiadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional que estén encaminadas a recuperar la cubierta de coral en arrecifes dañados, entre otras medidas para fomentar la construcción de arrecifes y mantener las defensas costeras. Esto se logrará mediante la recuperación de las cubiertas de coral a mayor escala en lugares prioritarios. Se crearán sinergias con el Fondo Fiduciario de Seychelles de Conservación y Adaptación al Clima<sup>22</sup> y la Iniciativa de Financiación para la Conservación de la Diversidad Biológica.

---

<sup>20</sup> Política energética a largo plazo de Seychelles, 2010.

<sup>21</sup> Proyecto de la Alianza Mundial contra el Cambio Climático de la Unión Europea.

<sup>22</sup> Fondo Fiduciario de Seychelles de Conservación y Adaptación al Clima.

c) *Ecosistemas y diversidad biológica*. El PNUD seguirá apoyando la conservación del entorno natural y los recursos que son la base de la economía, centrándose en la conservación de los ecosistemas mediante la ampliación y el fortalecimiento de las zonas protegidas y el aumento de su sostenibilidad financiera. Esto complementará la labor del Gobierno encaminada a mejorar la gestión de la zona económica exclusiva con arreglo al plan de ordenación del espacio marino. Las zonas naturales que quedan fuera de la categoría de zona protegida se incluirán en iniciativas encaminadas a mantener la cubierta forestal, reducir la frecuencia de los incendios y controlar y mitigar los efectos en el desarrollo. Se hará partícipes a las comunidades y el sector privado mediante mecanismos de colaboración que alienten a las comunidades a ser guardianas de sus propios recursos, y a los operadores de turismo privados, tales como los propietarios y los administradores de islas privadas, a realizar inversiones importantes para mantener su capital natural. El PNUD colaborará con otros asociados para el desarrollo en la reunión de datos desglosados para apoyar iniciativas que repercutan positivamente en los medios de vida de las mujeres y los niños. Del mismo modo, el PNUD pondrá en marcha iniciativas de acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios y de prospección de los recursos biológicos en favor del Protocolo de Nagoya, el cual fomenta la participación de las comunidades y el sector privado en la valorización de los elementos del capital natural.

### **III. Gestión del programa y de los riesgos**

24. La ejecución nacional seguirá siendo la modalidad preferida para poner en práctica el programa. El cumplimiento estricto de los principios del Método Armonizado de Transferencias en Efectivo mitigará el riesgo de no disponer de capacidad de ejecución suficiente. El PNUD proporcionará servicios de apoyo según sea necesario; todas las actividades relacionadas con la ejecución se imputarán directamente al proyecto pertinente de conformidad con las políticas y procedimientos del PNUD sobre los gastos directos de los proyectos. Se podrá considerar la posibilidad de emplear la ejecución directa cuando sea necesario, en acuerdo con el Gobierno y con la sede del PNUD, o de mantener dicha ejecución en los programas aprobados o en curso.

25. El PNUD adopta un enfoque integral con menos resultados, consolidando proyectos, aplicando la programación intersectorial integrada y aumentando la proporción de proyectos regionales en su cartera de proyectos. Teniendo en cuenta el aumento considerable del volumen financiero de los programas, las oficinas del programa conjunto entre el PNUD y el Gobierno conviven en un mismo lugar para aprovechar al máximo la eficiencia y las oportunidades de creación de capacidad. A fin de mitigar más los riesgos, los proyectos se someterán a un examen sistemático para garantizar las salvaguardias ambientales y sociales. Se hará hincapié en el carácter integrado, flexible e innovador del diseño programático, los sistemas de reunión de datos y la información y comunicación de resultados con base empírica, procurando que se pongan en práctica las experiencias adquiridas y que las iniciativas se puedan ampliar y sean sostenibles. Se preparará una estrategia de comunicación para aumentar la transparencia, la visibilidad y la repercusión de las intervenciones del PNUD, y para mostrar liderazgo intelectual e intercambiar conocimientos en las esferas programáticas prioritarias, tales como la respuesta al cambio climático. Se asignarán recursos suficientes para realizar actividades de

comunicación y divulgación en función de los programas y proyectos, y se brindarán oportunidades para intercambiar conocimientos con otros países de ingresos altos y pequeños Estados insulares en desarrollo. Se integrarán en el diseño del programa iniciativas de mitigación de los riesgos, y el PNUD reforzará la capacidad de las instituciones pertinentes para ejecutar programas.

26. Dado que Seychelles es un país de ingresos altos, muchos asociados bilaterales tradicionales han modificado las prioridades de su asistencia, lo que limita la base de donantes, hace que surjan dificultades para movilizar recursos y genera riesgos de sostenibilidad. Por este motivo es necesario recurrir a un enfoque más amplio y creativo respecto de las alianzas y ayudar al Gobierno a aprovechar la financiación climática disponible. La movilización de recursos pretende aumentar el número de proyectos climáticos regionales gestionados por la oficina en el país, y, por otro lado, se estudiará, entre otras esferas, el acceso a fondos para el clima nuevos e innovadores, como el Fondo Verde para el Clima. El sector privado y otros donantes no tradicionales participarán en todas las fases del programa. El PNUD, cuya presencia es relativamente pequeña y está orientada a los proyectos, facilita que la dependencia modifique el tamaño del programa, haciendo que sea sostenible, a pesar de las escasas contribuciones financieras del Gobierno.

27. El examen de mitad de período del PNUD reconoció que la ventaja comparativa reside en estar físicamente presente y adoptar un enfoque programático flexible. La dependencia de coordinación de proyectos conjuntos del PNUD y el Gobierno constituye un modelo adecuado y satisfactorio para ejecutar y supervisar los proyectos de manera coordinada y holística. La centralización de las operaciones en la dependencia de coordinación de proyectos ha permitido ahorrar costes, por lo que debería proseguirse. A pesar de que la gestión de los proyectos se considera en algunas instituciones nacionales como un elemento deficiente, los programas que reciben el apoyo del PNUD se han beneficiado del rigor, el interés y la minuciosidad de las normas internacionales promovidas por el PNUD dentro de la dependencia, y se recomienda que esta tendencia se mantenga y se refuerce para futuros programas. Los comités directivos de todos los proyectos financiados por donantes siguen proporcionando orientación y mitigando los posibles riesgos que en la ejecución y la obtención de resultados.

28. El PNUD reforzará las alianzas existentes a nivel nacional e internacional, teniendo en cuenta la solidez de los resultados y los vínculos construidos con el Gobierno y los asociados para el desarrollo durante el último decenio. Se reforzarán los mecanismos de coordinación de larga data con la Unión Europea, el Banco Mundial y los miembros del equipo de las Naciones Unidas con miras a lograr sinergias en los programas colectivos sobre pobreza y medio ambiente. Se estudiará la posibilidad de establecer nuevas alianzas con organizaciones no gubernamentales internacionales emergentes asociadas, y se consolidarán las alianzas existentes con la Comisión del Océano Índico y los miembros del equipo en el país mediante el acuerdo de asociación estratégica que se celebrará próximamente con el Gobierno, en particular en las esferas que apoyan la estrategia de la economía azul. Sigue habiendo una gran potencial para la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, a través de los programas regionales gestionados por la oficina en el país, así como de los próximos programas del Fondo Verde para el Clima y el proyecto de adaptación regional entre Mauricio y Seychelles, lo que incluye intercambios de diversa naturaleza e intercambio de conocimientos con otras islas del océano Índico.

29. El presente documento del programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la alineación de resultados y los recursos asignados al programa a nivel del país. Las responsabilidades de los directores a nivel nacional, regional y de la sede con respecto a los programas del país se establecen en las políticas y los procedimientos sobre programas y operaciones y el marco de controles internos del PNUD.

#### **IV. Seguimiento y evaluación**

30. El PNUD se asegurará de que existan marcos de seguimiento y de evaluación de los proyectos acordes con las prioridades del programa, entre ellas el fortalecimiento de la capacidad de los asociados en la ejecución de proyectos para reunir y utilizar los datos. El PNUD establecerá y gestionará una función de seguimiento y evaluación de los proyectos sufragada mediante un sistema de participación en la financiación de los gastos y que apoye las evaluaciones de las bases de referencia, los proyectos y las repercusiones. Se hará hincapié en el desglose de los datos para mejorar el seguimiento y el alcance. Los asociados participarán en las visitas de seguimiento conjuntas y en las revisiones de mitad de año, así como en las actividades de garantía emprendidas para promover una mejor comprensión de la pertinencia de las actividades de seguimiento y evaluación y mejorar la gestión basada en los resultados. Se utilizará el indicador de políticas de igualdad de género del PNUD para supervisar los gastos y mejorar la planificación y la adopción de decisiones sobre acciones de género. El objetivo será evaluar los efectos del programa en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Trayectoria de Samoa y los compromisos asumidos en virtud de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional para 2015, mejorando la capacidad de las instituciones de reunir y analizar estadísticas sobre medio ambiente y pobreza.

31. El PNUD subsanará las carencias en las bases de referencia y las metas realizando estudios de referencia, y reservará como mínimo el 2% del presupuesto del programa para reforzar la capacidad de reunión y gestión de datos de los asociados y ejecutar planes de evaluación. En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, el PNUD trabajará con la Oficina Nacional de Estadística y el Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático para que en las encuestas que se realicen se incluyan parámetros importantes de conjuntos de datos, tales como la protección social, el vínculo entre la pobreza y el medio ambiente, el empleo, el género, los recursos naturales y la gobernanza a nivel subnacional.

32. A fin de facilitar el diseño de programas con base empírica y ampliar el debate sobre el programa de desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la investigación, las encuestas y los estudios temáticos se llevarán a cabo en colaboración con los interesados clave (el Banco Mundial, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, las instituciones académicas, la Oficina Nacional de Estadística, el Instituto de Investigación en Economía Azul y la Universidad de Seychelles).

## Marco de resultados y recursos para Seychelles (2017-2020)

**Prioridad u objetivo nacional:** Desarrollo inclusivo y cambio climático

**Resultado del acuerdo de asociación estratégica:** Unas Seychelles sostenibles con mayor crecimiento económico, mejores oportunidades de obtención de ingresos y mayor inclusión social, resultados que se respaldan y se promueven mediante estrategias con capacidad de respuesta para reducir la pobreza y lograr la igualdad de género. Fomento de la resiliencia económica y ambiental mediante el diseño, la aplicación y la integración de soluciones sostenibles en los procesos de planificación del desarrollo en los planos nacional y subnacional para apoyar el concepto de economía azul, velando al mismo tiempo por que se aborden plenamente los problemas relacionados con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos.

**Resultado conexo del plan estratégico del PNUD: Resultado 1:** El crecimiento y el desarrollo son inclusivos y sostenibles e incorporan capacidades productivas que generan empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del acuerdo de asociación estratégica/Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas</i>	<i>Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)</i>	<i>Asociados principales/ alianzas Marcos</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)</i>
<p><b>Indicador:</b> Ingresos y pobreza alimentaria</p> <p><b>Base de referencia:</b></p> <p>a) Pobreza económica: 39,3% (2013)</p> <p>b) Pobreza alimentaria: 24% (2013)</p> <p><b>Metas:</b></p> <p>a) Pobreza económica: 20% (2020)</p> <p>b) Pobreza alimentaria: 10% (2020)</p>	<p><b>Fuente:</b> Encuesta sobre el presupuesto del hogar; informe de análisis de la pobreza; <i>Informe sobre desarrollo humano</i></p> <p><b>Frecuencia:</b> Encuesta cada cinco años; debates de grupos de discusión; encuestas sobre vulnerabilidad (anuales)</p> <p><b>Entidad responsable:</b> Oficina Nacional de Estadística, asociados para el desarrollo</p>	<p><b>Producto 1.</b> Se desarrolla la capacidad de las instituciones públicas para elaborar, supervisar y evaluar políticas, programas y leyes pertinentes para la reducción de la pobreza</p> <p><b>Indicador 1.1.</b> Número de instituciones que utilizan datos sobre perfiles de vulnerabilidad y pobreza para formular políticas con base empírica y aplicar planes sociales</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0 (2016)</p> <p><i>Meta:</i> 5</p> <p><i>Fuente:</i> Oficina Nacional de Estadística, Organismo de Protección Social, Ministerio de Asuntos Sociales, Ministerio de Finanzas</p> <p><b>Indicador 1.2.</b> Escala de vulnerabilidad para Seychelles</p> <p><b>Indicador 1.3.</b> Porcentaje de personas que se acogen a planes de mitigación de la pobreza y de medios de vida, desglosado por sexo</p> <p><i>Base de referencia:</i> 0% hombres, 0% mujeres (2016)</p> <p><i>Meta:</i> 20% hombres, 30% mujeres</p> <p><b>Producto 2.</b> Se propician y se facilitan opciones para</p>	<p>Oficina Nacional de Estadística</p> <p>Ministerio de Finanzas</p> <p>Ministerio de Asuntos Sociales</p> <p>Organismo de Protección Social</p> <p>Ministerio de Salud</p> <p>Comisión de Energía de Seychelles</p> <p>Ministerio de Tierras y Vivienda</p> <p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Ministerio de Agricultura</p> <p>Organizaciones no gubernamentales encargadas del medio ambiente</p> <p>Oficina Nacional de Estadística</p> <p>Instituto Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación</p> <p>Universidad de Seychelles</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 418.000 dólares</p> <p><b>Otros recursos:</b> 35.879.000 dólares</p>
<p><b>Indicador:</b> Cobertura de los sistemas de protección social, desglosada por grupos en situación de riesgo</p> <p><b>Base de referencia:</b> 0</p>	<p><b>Fuente:</b> Encuesta sobre el presupuesto del hogar; informe de análisis de la pobreza; <i>Informe sobre</i></p>			

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del acuerdo de asociación estratégica/Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Asociados principales/ alianzas Marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
<b>Meta:</b> 75% (2020)	<p><i>desarrollo humano</i></p> <p><b>Frecuencia:</b> Encuesta cada cinco años, debates de grupos de discusión, encuestas sobre vulnerabilidad (anual)</p> <p><b>Entidad responsable:</b> Oficina Nacional de Estadística, asociados para el desarrollo</p>	<p>una protección social inclusiva y sostenible</p> <p><b>Indicador 2.1.</b> Número de planes de protección social dirigidos a los pobres y otros grupos en riesgo, especialmente a las mujeres y los jóvenes, desglosado por sexo <i>Base de referencia:</i> 0 (2016) <i>Meta:</i> 4 <i>Fuente:</i> Oficina Nacional de Estadística, Organismo de Protección Social</p> <p><b>Indicador 2.2.</b> Porcentaje de hogares que se acogen a planes de protección social, desglosado por sexo <i>Base de referencia:</i> 0% de hogares encabezados por hombres, 0% de hogares encabezados por mujeres (2016) <i>Meta:</i> 20% de hogares encabezados por hombres, 40% de hogares encabezados por mujeres (2016) <i>Fuente:</i> Oficina Nacional de Estadística, Organismo de Protección Social</p> <p><b>Producto 3.</b> Se adoptan soluciones inclusivas y sostenibles para lograr una mayor eficiencia energética (especialmente de fuentes de energía renovable fuera de la red).</p> <p><b>Indicador 3.1.</b> Número de hogares que se acogen a planes de subsidio y préstamo destinados a aplicaciones de tecnologías de energía renovable y eficiencia energética, desglosado por sexo <i>Base de referencia:</i> 0 hogares pobres y 35 hogares encabezados por mujeres (2016) <i>Meta:</i> 200 hogares pobres y 300 hogares encabezados por mujeres <i>Fuente:</i> Comisión de Energía de Seychelles</p> <p><b>Indicador 3.2.</b> Número de empleos ecológicos creados, desglosado por sexo</p>	<p>Banco Europeo de Inversiones/Public Utilities Corporation (PUC) Organismo Internacional de Energía Atómica PNUMA Unión Europea Comités encargados de cuestiones relacionadas con las cuencas hidrográficas</p>	
<p><b>Indicador:</b> Cobertura de energía sostenible y eficiente en función del costo</p> <p><b>Base de referencia:</b> 6% (2015)</p> <p><b>Meta:</b> 10% (2020)</p>	<p><b>Fuente:</b> Estrategia y planes de acción nacionales de energía; Plan de acción de energía renovable de La Digue; informes de ejecución; informes sobre el estado de la contribución prevista determinada a nivel nacional (CPDN) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático</p> <p><b>Frecuencia:</b> Anual</p> <p><b>Entidad responsable:</b> Comisión de Energía de Seychelles, Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático (informes</p>			

*Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del acuerdo de asociación estratégica/Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas*

*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*

*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*

*Asociados principales/ alianzas Marcos*

*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*

**Indicador:** Hectáreas de tierra que se gestionan de forma sostenible con arreglo a un régimen de conservación *in situ*, un régimen de uso sostenible y un régimen de acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios

**Base de referencia:** 44.200 hectáreas de patrimonio de zonas protegidas (conservación), 0 hectáreas de zonas terrestres en régimen de uso sostenible, 0 hectáreas en régimen de acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios (2016)

**Meta:** 121.695 hectáreas de zonas protegidas

2.169 hectáreas de zonas terrestres en régimen de uso sostenible;

queda por definir el número de hectáreas en régimen de acceso a los recursos biológicos y participación en los beneficios (2020)

sobre la CPDN), asociados para el desarrollo

**Fuente:** Informes del Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático sobre la ejecución de proyectos

**Frecuencia:** Anual

**Entidad responsable:** Dependencia de Coordinación de Proyectos, Administración de Distrito de La Digue, asociados para el desarrollo

*Base de referencia:* 20 hombres, 12 mujeres (2016)

*Meta:* 100 hombres, 60 mujeres

*Fuente:* Comisión de Energía de Seychelles

**Indicador 3.3.** Alcance de la cobertura de energía moderna (eólica/solar)

*Base de referencia:* Menos del 1%

*Meta:* 5% en 2020; 15% en 2030

**Producto 4.** Se establecen marcos institucionales, legislativos y normativos eficaces para mejorar la ejecución de las medidas de gestión del riesgo de desastres y del riesgo climático a nivel nacional

**Indicador 4.1.** Cuencas hidrográficas fuera de las zonas protegidas sujetas a una planificación integrada para impulsar el desarrollo sostenible

*Base de referencia:* 0 (2016)

*Meta:* 2.169 hectáreas

*Fuente:* Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático

**Indicador 4.2.** Número de estrategias/planes de acción de reducción del riesgo de desastres y de adaptación en los que se definen claramente las responsabilidades institucionales y los mecanismos de coordinación de múltiples interesados

*Base de referencia:* 0

*Meta:* 1

**Indicador 4.3.** Superficie de sistemas rehabilitados de abastecimiento de agua y de mitigación de las inundaciones en las cuencas hidrográficas

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del acuerdo de asociación estratégica/Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas	Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables	Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)	Asociados principales/ alianzas Marcos	Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)
		<p><i>Base de referencia:</i> 0 hectáreas (2016)  <i>Meta:</i> 3.300 hectáreas  <i>Fuente:</i> Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático</p> <p><b>Producto 5.</b> Las medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos se amplían en todos los sectores</p> <p><b>Indicador 5.1.</b> Número de sistemas establecidos para acceder, suministrar, vigilar y verificar el uso de la financiación climática y elaborar informes al respecto  <i>Base de referencia:</i> 0 (2016)  <i>Meta:</i> 5  <i>Fuente:</i> Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático, Comisión de Energía de Seychelles, PUC, Dependencia de Coordinación de Proyectos</p> <p><b>Indicador 5.2.</b> Hectáreas de ecosistemas costeros en gestión/restauración  <i>Base de referencia:</i> 1.293 hectáreas de zonas marinas protegidas y manglares (2016)  <i>Meta:</i> 4.020 hectáreas de zonas marinas protegidas y 3.000 hectáreas de lechos de algas marinas (2020)  <i>Fuente:</i> Ministerio de Medio Ambiente, Energía y Cambio Climático, PUC, otros</p> <p><b>Indicador 5.3.</b> Superficie forestal gestionada para reducir las inundaciones y proteger los recursos hídricos durante las sequías  <i>Base de referencia:</i> 3.102 hectáreas (Morne Seychellois) 2016  <i>Meta:</i> 5.337 hectáreas (2020)</p> <p><b>Producto 6.</b> Se han puesto en marcha y aplicado</p>		

*Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del acuerdo de asociación estratégica/Marco de Desarrollo de las Naciones Unidas*

*Fuente de los datos, frecuencia de la recopilación y entidades responsables*

*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*

*Asociados principales/ alianzas Marcos*

*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*

medidas en todos los sectores para aumentar el acceso de la mujer a las oportunidades de creación de medios de vida alternativos en las comunidades propensas a las inundaciones

**Indicador 6.1.** Número de iniciativas elaboradas con el apoyo del PNUD para crear medios de vida alternativos, desglosado por sector

*Base de referencia:* 0 (2016)

*Meta:* 5 (2020)

*Fuente:* PNUD, Oficina Nacional de Estadística, Ministerio de Empleo, Ministerio de Asuntos Sociales

**Indicador 6.2.** Número de hogares encabezados por mujeres que se acogen a las iniciativas de creación de medios de vida alternativos

*Base de referencia:* 0 (2016)

*Meta:* 300 (2020)

*Fuente:* PNUD, Oficina Nacional de Estadística, Ministerio de Asuntos Sociales